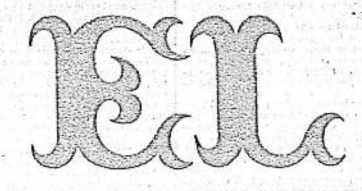
Viernes 25 de Febrero de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,342

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46

La suscricion pagadera en oro



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ | REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR | GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y Cª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Desde el 1º de Marzo próximo tomarán á su cargo la Redaccion de «El Siglo» conjuntamente con su actual Redactor señor D. Jacinto Albistur, los Doctores don José Pedro y D. Cárlos M. Ramirez.

Revista de la prensa

La Democracia dedica su primer editorial á honrar la memoria del doctor D. Octavio Lapido, ciudadano ilustrado, lleno de probidad y patriotismo, que en el desempeño de importantes cargos públicos demostró las nobles prendas de que se hallaba dotado.

Despues inserta las breves palabras del doctor don José Pedro Ramirez que ayer publicamos, desmintiendo la version publicada por algunos diarios sobre cartas políticas que se suponia haber dirigido á un alto funcionario de la situacion, así como otras varias versiones igualmente absurdas que en estos últimos dias circularon respecto del doctor Ramirez.

Despues hace el colega la *revista de la prensa*.

El Nacional viene pobre de editoriales y rico de *Remitidos*. Dice al Ministro de Gobierno que una de las primeras cosas á que debe atender es á la organizacion de los departamentos del interior y como consecuencia forzosa, al nombramiento de los Jefes Políticos. Que levantado el estado de sitio, las comandancias militares son incompatibles con nuestro régimen constitucional, y los departamentos deben ser gobernados por las autoridades que determina el código fundamental. Que es preciso cerrar herméticamente los oidos á todas y cualesquiera clases de recomendaciones *(vengan de donde vinieren)* para Jefes Políticos que no estén dotados de inteligencia, instruccion y honradez. Que no seguirá la ridícula costumbre de algunos colegas que por interés ó por congraciarse con algunos amigos proponen candidatos que no saben siquiera leer ni escribir.

Llama la atencion sobre la imperiosa necesidad de que en algunos departamentos lejanos y fronterizos como los de Tacuarembó y Cerro Largo los Jefes Políticos, á las demás condiciones enumeradas, reunan energía y moderacion. *El Nacional* hace con este motivo una confesion de que tomamos nota; y es que la mayoría del departamento de Cerro Largo era simpática á la última revolucion. ¿Será aquel departamento el único que se encuentra en ese caso?

Viene ahora una verdadera avalancha de «remitidos,» «comunicados» y «rectificaciones».—D. Miguel de Pino dice que *La Tribuna* falta á la verdad al decir que él ha pedido nada que se relacione con la espropiacion de las Aguas Corrientes. Añade que desprecia altamente lo demás que de él dice *La Tribuna*, y que no quiere ocuparse de personalidades abyectas y bien conocidas.

D. Juan M. Torres rectifica algunas erratas que aparecieron el dia anterior en aquella *avenida de aguas corrientes* con que inundó las columnas de *El Nacional*.

y considera la actitud del Sr. Varela como una prueba de que todavía no ha llegado el tiempo de imponer al primer magistrado de la nacion el derecho de la fuerza.

¡Hurrah! El Sr. Tavolara repuesto de su mareo ha empuñado de nuevo el timon de la navecilla criolla *La Política*. Todavía no ha podido digerir la reprimenda que le enderezó su amigo *El Nacional* cuando pidió al Presidente que cambiase de Ministerio; y dice que su peticion fué recibida con groseria por un diario que mas tarde pidió lo mismo, aunque no en igual forma, y consiguió que de su redaccion saliese elaborada una crisis ministerial.

[...]

Suscricion

[...]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

[...]

INTERIOR

Pastoral de Su Señoría Ilustrísima

[...]

LITERATURA

Las querellas del rey sábio

[...]

REPÚBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

[...]

EXTERIOR

El Uruguay

EN LA EXPOSICION DE CHILE

[...]

Domingo Aramburú, abogado — Ha vuelto á abrir su estudio en la calle Treinta y Tres n. 210. f17-1mes

Instituto «San José de Mayo» — Desde el primero del corriente está abierta la matrícula en este importante establecimiento literario, hasta el dia 2 de Marzo en que empezará el curso académico de 1876. — San José, Febrero 1.° de 1876. f16-13

Mueblería de Benito Lusiardo — Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.
Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Febrero 24 de 1876.

VENTAS DE ORO

Cantidad	Operación	Precio	
2,500 $	al contado	600	p.%
500 «	idem idem	585	»
500 «	idem idem	589	»
500 «	idem idem	590	»
1,000 «	idem idem	590	»
1,000 «	idem idem	590	»
500 «	idem idem	590	»
500 «	idem idem	590	»
500 «	idem idem	590	»
500 «	idem idem	590	»
1,000 «	idem idem	585	»
500 «	idem idem	590	»
500 «	idem idem	595	»
600 «	idem idem	590	»
500 «	idem idem	590	»
500 «	idem idem	590	»
500 «	idem idem	590	»
700 «	idem idem	590	»
1,000 «	idem idem	592	»
1,000 «	idem idem	594	»
500 «	idem idem	595	»
2,000 «	idem idem	593	»
1,000 «	idem idem	592	»
1,000 «	idem idem	591	»
500 «	idem idem	595	»
1,000 «	idem idem	595	»
500 «	idem idem	600	»
1,000 «	idem idem	600	»
500 «	idem idem	600	»
1,000 «	idem idem	600	»
500 «	idem idem	600	»
1,000 «	idem idem	600	»
25,300 $			

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

Cantidad	Operación	Precio	
6,000 $	al contado	11	p.%
5,000 «	idem idem	11	»
11,000 $			

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 24

Amberes el 18 de Enero, y de Burdeos el 27 del mismo, vapor belga «De Ruyter», de 2160 toneladas, capitan A. Falk, con 39 de tripulacion, á G. Moeller con—*Carga de Amberes* — á E. Quincke 21 cajones cristales, á Menet y C.ª 3 cajones géneros, 2 bultos muestras, 3 cajones algodones, á ...

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, de órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, calle del Rincon, núm. 52.
HOY viernes 25 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido propio para la estacion. 631-f18-7

Por el mismo

Importante de mercaderías y vestuarios para tropa.
En su casa, Rincon, 52.
El jueves 2 de Marzo, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas.
Acto continuo, á las 3 en punto:
2,000 bombachas.
2,000 blusas.
2,000 calzoncillos.
2,000 camisas.
Dichas ropas son construidas en el país, del mejor lienzo y brin que se haya usado para esta clase de equipos; todas ellas conformes á las muestras que se hallarán de manifiesto el dia del remate. 731-f21-6

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías inglesas y francesas.
En nuestra casa, calle del Rincon, 54.
HOY viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías, cuyo estenso detalle omitimos. 725-f22-4

B. Lusiardo

De mercaderías. — En su casa, Rincon, 128 y 130 (Plaza Matriz).
HOY viernes 25 á las 12 del dia se venderá un surtido completo de mercaderías que estarán á la vista. 737-f22-4

Agustin Sorracco

Continuacion, del importante remate de la ferretería calle 18 de Julio esquina Yi, por completa liquidacion.
HOY viernes 25 del corriente, á las 12 del dia, se principiará el remate de las existencias de dicha ferretería, consistiendo en una cantidad de puntas París, clavos, herramientas de carpintero, cerrajeras y fallebas.
Acto contínuo—Mañana á las 4 de la tarde se venderá el armazon, mostrador, aparatos de gas y una báscula de 500 kilógramos; y con accion á las llaves.
N. B. — Los ferreteros pueden asistir. — *La Comision.* 752-f21-2

Romaña y C.ª

De comestibles y ferretería—En su casa Cerrito 156.
El Viernes 3 de Marzo á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y ferretería por órden de varias casas y cuenta de quien pertenezca—El gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo
FCC 1/15—15 bolsas pasta contada desembarcada del vapor italiano «Nord América» procedente de Génova, en el estado que se hallen y por cuenta de quien corresponda. 751-f24-7

M. A. Martinez

[illegible]

Mendoza y Ucar

Importante del Nuevo Almacen Inglés, calle del Cerro, esquina Buenos Aires—Por no poderlo atender su dueño.
HOY Viernes 25 del corriente Febrero, á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de su propietario, todas las valiosas existencias de dicho almacen, recien instalado, consistiendo en gran surtido de comestibles de primera clase, vinos finos, coñac y licores de las primeras marcas, porcelanas, loza y cristales finos, espresamente introducidos para dicho establecimiento, especialidad en lámparas de lujo para kerosene, artículos ingleses de primera para familias, conservas, confituras y cigarros de lo mejor, cantidad de artículos americanos especiales.
Al mismo—Lujosos armarios, vidrieras, balanzas, caja y útiles de almacen y escritorio. 701-f19-6

Por el mismo

IMPORTANTE EN LA CALLE CERRITO 167, BIS
VENTA Á TODO PRECIO

HOY Viernes 25 del cnte., á las 11 del dia, por órden de Le Bas Nutall y C.ª en liquidacion, venderemos á todo precio, las importantes existencias consistiendo en un surtido de lámparas, cristales, hachas, pantallas, arados, papel, sobres, balanzas, pesas sueltas para balanzas, arañas, rastrillos, tabaco, camas, sillas, mechas, bebederos, cepillos, picos, aguamaniles, tinas, estufas, fierros para estufa, hueveras, toalleras, faroles para coche, tazas, vasos, máquinas para hacer manteca, bombas y depósito para lámparas, mechas, bombas para agua, machetes, martillos, felpudos de lana, y otros artículos que se omiten por su estension.

AL MISMO TIEMPO

6 cajones fósforos de cera.
30 » sillas americanas.
130 rollos alambre para cerco.
10 cajones hachas americanas.
4 » camas de fierro y bronce.
10 » fierro galvanizado.
20 barriles tinta para imprimir.

PARA LOS AGRICULTORES

6 arados grandes de acero de 2 surcos (marca Collins) con ruedas.
10 arados Collins de acero.
6 máquinas para sembrar.
1 » para segar.
1 » grande para deshacer maíz. 746-f23-3

Por el mismo

HOY Viernes 25 del corriente Febrero — á las 3 de la tarde en punto, en la calle del Cerrito número 167 bis.

A LOS AGRICULTORES

Se llama la atencion al importante remate á todo precio de arados de acero (Gangplows) de dos surcos con ruedas; máquinas para aventar trigo y otros granos; rastras inglesas de fierro fabricadas por Howard; máquinas para sembrar granos de todas clase; máquinas para segar trigo, pasto, etc.; máquinas de fierro para romper maíz. 757-f24-2

Cárlos G. Pieri

En el almacen naval de los Sres. Baltar, Bonomi y C.ª Calle Misiones, n. 19.
El sábado 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se venderá en remate público, al mejor postor, á dinero de contado ó la mitad al contado y la otra mitad á plazo como garantía, el cuter nacional MARGARITA SLOAN, de 60 toneladas de carga,

EL CUTER MAS VELERO EN EL RIO DE LA PLATA

construido espresamente para el servicio de prácticos, con los mejores materiales y á todo costo, siendo completamente nuevo y forrado y clavado en cobre puro, con sus aparejos y velámenes completos como para hacerse á la vela.
Para verlo é imponerse de su inventario, ocurran á su propietario en la calle de Colon, 190, ó en la calle de Misiones, 19. 653-f17-5

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES
DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones.
Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—2ª

AVISO

Si los hijos de Andrés Vazquez, hermano de finado Bernardino Vazquez, natural de Galicia, España, y últimamente residente en la ciudad y condado de Monterey, Estado de California, ó sus legítimos herederos, se dirijen á uno de los dos que suscriben, sabrán algo en su beneficio.

Domingo Pujol, San Francisco California. — *Honore Scelle,* Monterey Monterey Co. California.

f14-12-1p.sem.v

Leyes y decretos

Desde hoy está en venta en esta imprenta el 4.° cuaderno de la coleccion de documentos oficiales de actualidad, cuyo índice es el siguiente:

Decreto convocando á la Honorable Asamblea—Nota ordenando la formacion de lista de Jurados—Nota de la Junta de C. Público, para fijar un término para el pago de los impuestos anuales—El Gobierno fija el de diez dias hábiles—La Cámara de Representantes acepta los poderes de algunos de sus miembros—Decreto que fija la base para el pago del derecho de Alcabala—La Cámara de Representantes comunica haber aceptado la renuncia del Sr. Castillo—Decreto nombrando encargado y supernumerario de la mesa de revision—Decreto que nombra Inspector de Correos—Idem destituyendo al Administrador de Sellos de Tacuarembó y nombrando á su sucesor—Idem nombrando Jefe de la mesa de contabilidad con las Receptorías—Idem nombrando un mozo de confianza—Idem destituyendo al cónsul en Gualeguaychú, D. Benjamin Gadea—Idem destituyendo al cónsul de Bélgica y nombrando al que lo subroga—Idem destituyendo al vice-cónsul de Amberes y nombrando al que le sustituye—Mensaje del Presidente de la República—Discurso del Presidente de la Honorable Asamblea en contestacion—Decreto nombrando cónsul en Gualeguaychú—Nota del Sr. Vizconde de Mauá al Sr. Ministro de Hacienda, fecha 4 de Febrero—Idem del mismo señor al mismo Ministro, fecha 12 de Febrero—Idem del mismo señor al señor Ministro de la Guerra—Decreto nombrando Ministros al Dr. D. H. Mazariños y al señor Montero (hijo)—Reglamento interno de Policía.

HONOR Y VIVA LA COMPETENCIA

Gran Bola Dorada

ACUDID A LA

GRAN BOLA DORADA

Desengáñense los compradores de calzado, porque no puede haber quien pueda vender ó regalar el mismo artículo en calidad de calzado, como la casa de Juan Sentubery, porque sería hacerse una ilusion el marchante ó comprador que fuera á otra parte á querer comprar el mismo artículo; porque dichas dos casas, únicas en Montevideo, situadas una en la calle del Rincon, núms. 195, 197, 199 y 201 esquina de Juncal, y la otra en la misma calle del Rincon, núm. 238, entre Juncal y Cerro, se han propuesto vender el calzado á su costo; y para mas señas y para que no se equivoquen de casa los que necesitasen calzado, he resuelto poner al márgen de la altura de la puerta, una gran Bola Dorada en cada una de las casas.

Ojo pues á la Bola Dorada; acudid y probad para creer, que es el único medio de convencerse, á la calle del Rincon, núms. 195, 197, 201 y 105 esquina Juncal, y calle del Rincon núm. 238, entre Juncal y Cerro.

e22-6meses — *Juan Sentubery.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Constitucion de la República.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2 id.—Tinta de imprenta; la libra.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos blancos y de colores á precios módicos.

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

ESTADO demostrativo de las declaraciones y recaudacion practicada por esta Receptoría, desde el 1.° de Febrero al 20 de Diciembre del año corriente, á saber:

INGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Valores declarados, ciento y cinco millones, que al 4 p. % representan.		$ 420,000.00
RECAUDADO		
Desde el 1.° de Febrero al 28 del actual.	$ 414,017.25	
A RECAUDAR		
Por declaraciones hechas en la oficina.	$ 5,982.75	$ 420,000.00
EGRESOS		
Diciembre 20 de 1875.—Salidas por diversos conceptos segun comprobantes		$ 412,513.00
Saldo en valores		» 1,504.25
Declaraciones á realizar para el año entrante.		» 5,982.75
		$ 420,000.00

Firmados—*J. Viana*, receptor.—*Pedro Varela (padre)*, interventor.—V.° B.° *J. A. Magariños Cervantes*, director.

LXXXIX

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

En esta imprenta informarán.

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

36—CALLE ARAPEY—36

DIRECTOR

Baltasar Montero Vidaurreta

Enseñanza Universitaria — La que se requiere para obtener el título de Bachiller.
Enseñanza Comercial — Matemáticas, teneduría de libros, geografía, historia del comercio é industria, legislacion mercantil, nociones física y química etc etc.
Enseñanza Elemental. — Geografía de la República, aritmética, gramática, nociones de historia etc.
Idiomas. — Aleman, inglés, francés, italiano.
Clases accesorias—Dibujo lineal, topográfico, natural, paisaje, adorno, música, gimnasia etc.
Clases Especiales — Las asignaturas que se precisan para obtener el título de Agrimensor público y el de Contador y Liquidador.
El curso universitario comenzará el dia 1.° de Febrero próximo venidero. Las demás clases el dia 7 de Enero de 1876. CIII

Escuela Politécnica

ORIENTAL

El dia 19 del corriente se abre la matrícula para las carreras especiales de agrimensor, périto-mercantil, périto-agrónomo, arquitecto é ingeniero.
Las clases Preparatoria y Elemental siguen abiertas desde el 1.° del corriente.
Se admiten alumnos esternos, medios pupilos é internos. Para informes dirigirse á la Secretaría de la escuela calle Queguay núm. 22, en donde se entregará el Reglamento aprobado, por el Superior Gobierno—y que está vigente en esta escuela.

PERSONAL DE PROFESORES

Don Benito Riqué; Ingeniero civil-industrial Director y fundador de la escuela.
Don Manuel Sanchez Nuñez; comandante de Ingenieros del ejército español, Director de Obras Públicas de Puerto-Rico, Director de unas de las principales Academias de ciencias de Madrid, Director y profesor del tercer año de la carrera de ingeniero.
D. Diego Trimble, director de las clases preparatoria y elemental, de los internos y profesor de inglés.
D. Ramon Padró, injeniero civil-industrial, secretario de la escuela, profesor de la clase de Topografía y dibujo lineal.
D. Ignacio Paradell, arquitecto y director de caminos vecinales, profesor de dibujo topográfico.
D. Roque Lotufo, profesor de dibujo natural.
D. Francisco Bouquel, bachiller en ciencia, profesor de las clases de francés y comerciales.
D. Luis Salarelo y D. Esteban Chiappara, profesores de 2° año de matemáticas.
D. Juan Mier y D. Pablo Roure, profesores de 1er año de matemáticas.

Montevideo, Febrero 12 de 1876.
f19-10 — *Ramon Padró*, Secretario.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

A LOS CARPINTEROS

MÁQUINAS

PARA ESCOPLAR

Y TALADRAR

LAS HAY EN VENTA — CERRITO, 264

e25-4mes-dp½

EL ESTUDIO

DEL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

Queda reabierto á sus relaciones desde el jueves 17 del corriente.
COLON, 132

PECTORAL DE ANACAHUITA

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Consulado G. de España

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó con derecho á los bienes del súbdito español don Teodoro Delgado, que falleció abintestato á fin de que, por sí ó por apoderado, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones que crean asistirles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.
Montevideo, Febrero 23 de 1876.
f24-3 — *El Vice Cónsul—E. de Bonilla.*

TÉ Y CAFÉ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran las mejores calidades de té Souchong y Congo, y otras clases superiores recibidas últimamente en este mercado.—Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1821. Estos vinos, así como otras clases, se venden al por mayor y menor.
Berlins y C.ª Cámaras, 70.
n10-perm-3°pág

INSPECCION GENERAL
DEL TELÉGRAFO

PLATINO-BRASILERO

Habiéndose abierto al servicio público, con esta fecha, la línea telegráfica del Salto á Concordia, las oficinas de esta compañía reciben telégramas para todas las Estaciones de la República Argentina, de acuerdo con la siguiente

TARIFA

De Montevideo á Concordia:
Por primeras 10 palabras, sin contar los nombres y domicilios . . . . $ 2.00
Por cada diez sucesivas . . . . « 1.00
De Montevideo á las demás Estaciones de los telégrafos nacionales de la República Argentina:
Por primeras 10 palabras íd. íd. . . . $ 2.25
« cada 10 sucesivas . . . . « 1.25
Por mas detalles ocurrir á la estacion central, calle Rincon esquina Zavala. f1.°

No es novedad!

Qué cosa?.... Que en los establecimientos de Mendy hnos. y C.ª se vende mas barato que en cualquier otra parte; pues hoy

ES COSA NUEVA

En el nuevo baratillo que acaban de abrir: **Esquina Rincon y Juncal** á mas de vender baratísimo regalarán cédulas á los compradores con las cuales pueden ser favorecidos con premios hasta de **quince pesos** de valor.
Pues en la crisis que atravesamos, nada puede ser mejor y mas provechoso que la economía en los artículos de primera necesidad.

VAYAN Y VERÁN

Un selecto surtido de Botines para hombres, señoras y niños, zapatos de las mejores clases, zuecos elegantes *(único preservativo contra la humedad de los piés, orígen de tantas enfermedades)* alpargatas y zapatillas de todas clases y tantos otros artículos que no se pueden enumerar por su mucha extension.

EL GRAN BARATILLO

Filantrópico y Popular

De Mendy hnos. y C.ª

ESQUINA RINCON Y JUNCAL (ESQUINA REDONDA)

Se recomienda á las familias en general queriendo favorecerlas y por ellas ser favorecidos. f13-perm

Las oficinas

DE

Verificacion y contraste de pesas y medidas

Se han trasladado á la calle de Zavala, 126

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

EL PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el jueves 2 de Marzo, á las 3 de la tarde sin falta.
Recibe carga á flete y pasajeros.
Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116. f22-4

Rocco Piaggio et Figli

Servicio á vapor entre Italia y el Rio de la Plata

CON LOS VAPORES

ESTER de 2,000 tons. — COLOMBIA de 3,000 íd.

Saldrá el 7 de Marzo próximo el vapor italiano

ESTER

De 2000 toneladas, capitan Francisco Cárlos, para GIBRALTAR, CÁDIZ, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.
Para mercaderías y pasajes ocurrir al corredor marítimo señor D. B. Maumus ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 100. f19-14

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mejores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.
Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.
Los siguientes (u otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Febrero:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Galicia	FEBRERO	2.
Sorata	»	16.
Liguria	MARZO	1.

El Sorata no tocará ni en Bahía ni en Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Potosí	FEBRERO	10.
Iberia	»	17.
Illimani	MARZO	9.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.
Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de *todas partes de España*.—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy, en combinacion con los ferro-carriles de Lisboa.

Agentes Ferrow Betty y C.ª
Calle Perez Castellanos, [illegible]
En Buenos Aires.—Calle Chacabuco, 38. XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 2,800 toneladas — Capitan Razeale

Saldrá el 21 de Febrero de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
[illegible] pasajeros en Europa, pagaran aquí su pasaje contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá inmediatamente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocurrirse á sus agentes, calle Zavala, 130.
XXXV — *M. Llames y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, DE SONZA

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Marzo, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrirse á la Ajencia, Cerrito, 103 (altos)
El Gerente, G. de Barrère Bouet.
LXXXIII

VARIEDADES

Gabriel de la Concepcion Valdés

(PLÁCIDO)

(Continuacion)

«Y concluyó de pulsar la lira elevando la siguiente

PLEGARIA

A Dios

Ser de inmensa bondad, Dios poderoso,
A vos acudo en mi dolor vehemente;
Estended vuestro brazo omnipotente,
Rasgad de la calumnia el velo odioso,
Y arrancad este sello ignominioso
Con que el mundo manchar quiere mi frente.

Rey de los reyes, Dios de mis abuelos,
Vos solo sois mi defensor, Dios mio!
Todo lo puede quien al mar sombrío
Olas y peces dió, luz á los cielos,
Fuego al sol, giro al aire, al norte hielos,
Vida á las plantas, movimiento al rio.

Todo lo podeis vos, todo fenece
O se reanima á vuestra voz sagrada:
Fuera de vos, Señor, el todo es nada,
Que en la insondable eternidad perece,
Y aun esa misma nada os obedece,
Pues de ella fué la humanidad creada.

Yo no os puedo engañar, Dios de clemencia,
Y pues vuestra eternal sabiduría
Ve al través de mi cuerpo el alma mia
Cual del aire á la clara transparencia,
Estorbad que humillada la inocencia
Bata sus palmas la calumnia impía.

Mas si cuadra á tu suma omnipotencia
Que yo perezca cual malvado impío,
Y que los hombres mi cadáver frio
Ultrajen con maligna complacencia,
Suene tu voz, y acabe mi existencia.....
Cúmplase en mí tu voluntad, Dios mio.

En la capilla de Santa Isabel á la una de la noche del 27 de Junio de 1844.

Gabriel de la Concepcion Valdés.

«A las dos de la mañana comenzó á escribir su testamento con pulso firme y seguro, como habia escrito las composiciones poéticas anteriores, lo que se acredita por la regularidad de la letra que empleó; eran las tres y media cuando mandó llamar á un escribano para que autorizase sus últimas disposiciones. Con este funcionario público estuvo en conversacion largo rato, despues de llenadas las formalidades para que fué llamado.

«Pocos instantes despues de las cinco de la mañana se acercó nuevamente al escribano, y á media voz, pero con una entereza sorprendente, le dijo:—Acabo de sufrir la calentura maligna, y me ha pasado con mucha violencia; hasta este momento no vengo á conocer en su verdadero valor todo lo amargo y terrible del trance fatal en que me veo; pero aun alienta mi corazon, está entero y funciona con toda su energía natural; con la misma firmeza me verá Vd. sentarme en el banquillo.

«A las cinco y tres cuartos, cuando bajaba los últimos escalones del pórtico del hospital, empezó á recitar los versos de la *Plegaria*, en tanto que el sacerdote, sin poder remediarlo, iba pendiente de la voz del poeta; sorprendidos los otros reos y el inmenso concurso que la curiosidad y el vivo interés que despertó la popularidad de la víctima habia traido á darle el último adios en el cadalso, de la enérgica entereza con que apuró tan amarga copa el célebre Plácido.

«Marchó con paso igual y compasado al son del tambor hasta el lugar del suplicio.

«Llegado que hubo, mientras ataban á sus compañeros en los respectivos banquillos, se volvió de frente para el inmenso gentío que se habia agrupado cerca del cuadro, y levantando el crucifijo que tenia en las manos dijo en alta, clara y distinta voz:—¡Adios, pueblo querido!..... á todos pido perdon..... Rogad por mí.

«Hizo una pausa y continuó:

—«A D. Francisco Hernandez Morejon y á Don Ramon Gonzalez los emplazo para la eternidad.

«En seguida le ordenaron que se sentase; y cuando le ataban las manos al palo que sobresalia detras del banquillo, dijo de una manera bien inteligible:

—«No me amarre Vd. Yo siempre mantendré la cabeza erguida.

«Sin embargo, el soldado cumpliendo con las tristes funciones que le estaban encomendadas, se las ató fuertemente.

«Hecha la señal, retiráronse los sacerdotes, se dió la voz de fuego y se oyó la terrible detonacion!....

«Para que todo fuese estraordinario respecto de hombre tan singular, hasta su último fin ofrece un ejemplo acaso sin segundo en los anales de la humanidad.

«Puede decirse que hasta las balas le respetaron; porque fué el único entre las víctimas, disipado el humo de la descarga, que no solo dió señales positivas de vida, sino que se le vió levantar la cabeza y volverla al pueblo gritando:

—«Adios mundo!... ¿No hay piedad para mí?... Fuego aquí!...

«Entonces ya estaba atravesado su cuerpo por tres balazos.

«Con una segunda descarga acabó sus dias el poeta desventurado á la par que estraordinario, digno por cierto de otro fin mas noble. Sus postreros momentos le presentan tal como era, desplegando toda la energía y grandeza de su alma bien templada.

«Plácido habia muerto inocente: la mancha de este crímen ha debido caer sobre la cabeza de alguno; y este individuo debe arrastrar una vida de remordimientos.

«Pero, ¿son capaces de remordimientos las conciencias de los verdugos?»

Debo hacer una rectificacion á las líneas copiadas. Si con la palabra *inocente*, se quiere decir que Plácido conspiraba en favor de la justicia, y que por lo tanto, no habia derecho para hacerlo morir, acepto gustosísimo esa espresion; pero no si se trata de indicar con ella que no habia entrado en la revolucion tramada para proclamar la independencia. Su complicidad en ese glorioso y heróico proyecto es la conviccion que dejan sus versos y los datos que hasta ahora se han publicado sobre él. Muy bien puede haber sucedido que el delator no le hubiera conocido siquiera, y que sin embargo el poeta hubiera conspirado; no hay en ello la menor contradiccion. No quiero por esto quitar sus remordimientos á los verdugos y su aureola á la víctima, porque, cualquiera que sea la version que se adopte, siempre habrá habido un asesinato y un martirio. Los procedimientos judiciales y las leyes absurdas no son bastante poderosos para paliar la criminalidad de un acto y destruir la santidad de una causa.

Gabriel de la Concepcion Valdés murió cantando. Como Andrés Chenier, pudo esclamar al tiempo de dirijirse al suplicio:

Commo un dernier rayon, comme un dernier zéphir,
Anime la fin d'un beau jour,
Au pied de l' échafaud j' essai encore ma lyre.

Cual rayo postrero,
Cual aura que anima
El último instante
De un hermoso dia,
Al pié del cadalso
Ensayo mi lira,

(Dello)

sin que sea mi intencion llevar mas lejos el paralelo entre el poeta francés y el poeta cubano.

—Así terminó la trajedia bien sombria, por cierto, cuyo protagonista fué Plácido. El niño nacido en el desmantelado aposento de una casucha de la ciudad de Matanzas; fruto bastardo de los amores de un mulato y de una blanca, concluyó su vida en el banco de los ajusticiados. El fin fué tan triste como el principio.—

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista	6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay	6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon	6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia	6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras	6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso	7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x 7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones	7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucia	8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll. 8.30 / s. 8.40	12.00	x4.00	7.00	
Isla Mala	9.35				
Florida	ll. 10.15 / s. 10.30				
La Cruz	11.15				
Sarandí Grande	ll. x12.05 / s. 12.15				
Durazno	1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandí Grande				ll. x12.10 / s. 12.20	
La Cruz				1.10	
Florida				ll. 1.55 / s. 2.10	
Isla Mala				2.50	
25 de Agosto	s. 6.25	9.40	1.00	ll. x4.00 / 4.10	
Santa Lucia	6.35	9.20	1.10	4.20	
Canelones	7.10	9.55	1.45	4.55	
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05	5.15	
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x 5.40	
Las Piedras	8.10	10.55	2.45	5.55	7.15
Independencia	8.20	11.05	2.55	x 6.05	7.28
Colon	8.30	11.15	3.05	6.15	7.39
Yatay	8.42	11.26	3.16	6.26	7.51
Bella-Vista	8.46	11.31	3.21	6.31	7.55
Central	8.55	11.40	3.30	6.40	8.05

LXV

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucia, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Capancha, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curtidores y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazno, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solis Chico y Solis del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Muleto, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Largo, Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la Capital*: los dias 5, 10, 15, 20 y 30.

Dilijencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la Capital á las 5½ de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solis Chico, Mosquitos, Piedras de Afilar, Solis Grande, Pan de Azúcar y Punta de la Laguna del Sauce.

Adolfo B. Perez.

Administracion Central de Mensajerias

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO GENERAL

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Capancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis de Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Cebollatí, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebracho y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 1, 8, 14, 20 y 26.

Para Porongos por Santa Lucia, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para Dolores, por San José, Guaycurú, Laguna Perdido y casa de Joaquin Nogueira, en combinacion con las diligencias á Nueva Palmira, Mercedes y Fray-Bentos, los dias 1, 9, 17 y 21.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Hamburguesa, los dias 3, 9, 15, 21 y 27.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salidas: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América,» en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá todos los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

LEYES Y DECRETOS

DE LA ADMINISTRACION ACTUAL

VIGENTES EN EL CORRIENTE AÑO DE 1876

Hállanse en venta en esta oficina y en la Librería Maricol, 25 de Mayo, n. 235, los tres primeros cuadernos, cuyos contenidos son los siguientes:

1er. cuaderno

Ley adicional de Aduana.—Id. de Contribucion Directa.—Decreto, reglamentando la id.—Artículo explicativo del decreto anterior.—Ley de Patentes de Rodados.—Id. id. de Giro.—Decreto mandando que las contribuciones anuales se paguen en moneda legal y sobre condicion con que se expedirán las Patentes de Giro.—Decreto estableciendo las cotizaciones oficiales de la moneda legal.—Ley de Sellos y Timbres.—Decreto haciendo obligatorio el uso de las aguas corrientes.—Decreto sobre Tarifas Consulares.—Decreto sobre herencias.

2.º cuaderno

Estatutos del Centro Comercial.—Ley estableciendo un impuesto para la limpieza del puerto.—Decreto mandando pagar los intereses de la Deuda Interna.—Solicitud de los tenedores de la misma.—Informe de la Junta de Crédito Público y de la Contaduría General sobre el Banco Mauá y C.ª—Balance del Banco Mauá y C.ª—Nota del Ministerio de Hacienda pidiendo datos á la Mesa de Estadística sobre el producto de las rentas afectadas á la conversion del papel.—Informe de la Mesa de Estadística sobre los datos pedidos.—Decreto reduciendo á cien pesos la patente de los corredores de la Bolsa de Comercio.—Decreto nombrando recaudadores de la Contribucion Directa.—Decreto reglamentario de la Contaduría.—Acta de la quema de los billetes sustituidos por el Banco Mauá y C.ª—Convenio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata por el que se le exonera de la obligacion que impone la Ley de Patentes de recibir el papel moneda en pago de compromisos contraidos en oro.—Aviso Oficial haciendo saber que está prohibido el franqueo de última hora, de la correspondencia para los puertos de Francia, que se remita por los paquetes ingleses.

3er. cuaderno

Convenio entre el Estado y el Banco Mauá y C.ª—Nota del Ministerio de Hacienda al Centro Comercial pidiéndole el concurso de su opinion y consejo para valorizar el medio circulante—Nota de la Cámara de Comercio en contestacion—Nota del Ministro de Hacienda conformándose con las indicaciones de la Cámara de Comercio—Decreto espropiando las Aguas Corrientes—Arreglo de los intereses de la Deuda Pública Interna—Decreto mandando pagar los impuestos en billetes de la emision Nacional—Tipo oficial de la moneda papel, que ha regido en el mes de Enero de 1876—Colecturía General, liquidacion de las rentas de Aduana de Montevideo en el mes de Enero de 1876—Ley fijando el número de miembros de las Juntas Económico-Administrativas—Convenio con el Banco Mercantil del Rio de la Plata por el que se le exonera de la obligacion que impone la ley de patentes de recibir el papel moneda en pago de compromisos contraidos en oro—Decreto nombrando comisario para el pueblo Sarandí—Pidiendo á la Junta Económico-Administrativa reglamente los Tram-vías—Decreto cerrando las sesiones de la 11.ª Legislatura—Decreto nombrando Oficial mayor de Gobierno al señor don Vicente Garzon—Decreto nombrando Capitan del Puerto al Coronel don Ernesto Courtin—Decreto por el cual se declara libre de derechos de exportacion en el corriente año de 1876, la harina, el maiz, el afrecho y las papas—Disposicion reglamentando el servicio del Ministerio de Gobierno—Decreto declarando que los únicos testos legales del Código Civil, son los ejemplares de la edicion oficial de 1868 y la edicion hecha en Paris por la imprenta de Rosa Bouret en 1871—Circular recordando las prohibiciones que pesan sobre la prensa—Nota del Ministro de Gobierno, suprimiendo las restricciones que pesan sobre la prensa—AVISOS OFICIALES—Edicto prohibiendo los juegos de envite y azar—Edicto prohibiendo el uso de armas en los bailes públicos—Receptoría de Contribucion Directa, fijando el dia en que empezará la recaudacion—Acordada del Tribunal de Justicia nombrando los defensores etc., para el corriente año de 1876.

PRIMA.—La imprenta se obliga á encuadernar GRATIS á los que quieran reunir en un solo tomo, los cuadernos que se dieren en el año, poniendo carátula y el índice general, tambien gratuitamente, siendo entendido que esta concesion se hace á los que presenten todos los cuadernos publicados.

PRECIOS

Por ejemplar. . . . . 20 centésimos.

FOLLETIN 100

EL Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

[illegible]

CAPITULO CXXI

INTENTOS DE FUGA

[illegible]